



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (ASONIDFEHU-CR)



Mission Central America and United States of America

CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION (CHRIO)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO-DERECHOS HUMANOS (ANPDH-NICARAGUA)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (ASONIDFEHU-COSTA RICA)
Ced. Jurídica 3-002-779173



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO-DERECHOS HUMANOS (ANPDH-NIC)

Ref. (ANPDH)/(ASONIDFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(1 de 19)

INFORME MENSUAL SOBRE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN NICARAGUA: AL 10 DE FEBRERO DE 2022

En el período cubierto por este informe **-enero 22 a febrero 10 de 2020-**, la situación, en materia de derechos humanos, en Nicaragua, continuó empeorando, principalmente con el inicio de los ilegales juicios contra algunos presos políticos.

Los ilícitos procesos judiciales son llevados a cabo, a puerta cerrada, y expeditamente, en las instalaciones del centro de detención denominado Dirección de Auxilio Judicial (DAJ) **-más conocido como El Chipote-**, de acuerdo con versiones periodísticas.

La secretividad en la que se enmarcan esas arbitrarias acciones obedece, entre otras razones, a ocultar el precario estado físico en que están los detenidos, a causa, entre otros factores, de la tortura y demás tratos violatorios de los derechos humanos, y el deficiente estado sanitario de las celdas, según las mismas fuentes.

Entre los primeros procesos figura el que correspondió a la comandante guerrillera y ex ministra de Salud del primer gobierno sandinista (1979-1990), Dora María Téllez, famosa por su participación **-Comandante 2-** en la toma guerrillera del Palacio Nacional **-el 22 de agosto de 1978-**, acción popularmente conocida como "Operación Chanchera".

Téllez fue declarada culpable del fabricado delito de "menoscabo a la integridad nacional".

Este período también fue marco para la cancelación de personerías jurídicas al por

ASONIDFEHU-CR / ANPDH-NIC: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080 / WhatsApp: + (506) 6272-8478. Email: se_anpdh@yahoo.com / Web Site: <https://www.anpdhoficial.org/>

CHRIO. Central office: Address: 1725 Finch Avenue West Toronto ON, M3N 1M6 Canada. Telephone. WhatsApp: +1 (416) 948-9575. CHRIO. Regional office: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080. Email: oficinaregionalchriocausa@yahoo.com



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(2 de 19)

mayor, incluidas varias universidades y oenegés.

El período en análisis inició con la denuncia, formulada por familiares de presos políticos, en el sentido de que los detenidos siguen presentando críticos estados de salud.

Los denunciantes indicaron, en una declaración que emitieron el 24 de enero, tras haberlos visitado en "El Chipote", que persisten, en el lugar, las brutales violaciones a los derechos humanos de los reclusos.

Al señalar que "El Chipote" no reúne los requisitos para albergar a personas detenidas por largos periodos de tiempo, precisaron que ello constituye *"un agravante a la falta de condiciones en las que se encuentran recluidos nuestros familiares"*.

Entretanto, el gobierno de Suiza anunció, el 24 de enero, que decidió sancionar a siete funcionarios del régimen encabezado por Daniel Ortega y Rosario Murillo.

Se trata de Camila y Laureano Ortega Murillo, hijos de los dictadores; Nahima Díaz, titular del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), e hija del primer comisionado policial, Francisco Díaz, y nuera de los dictadores; Brenda Rocha, presidenta, Cairo Amador, vicepresidente, y Lumberto Campbell, magistrado y ex presidente del Consejo Supremo de Elecciones (CSE); Luis Ángel Montenegro, titular de la Superintendencia de Bancos.

Según cada caso, las medidas respondieron a participación en actos de corrupción lo mismo que de violaciones a los derechos humanos.

Igualmente, fueron sancionados la Policía Nacional, el CSE, y TELCOR, como instituciones



Mission Central America
and United States of America
CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION
(CHRIO)
ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO-DERECHOS HUMANOS
(ANPDH-NICARAGUA)
ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS
(ASONIDEFEHU-COSTA RICA)
Ced. Jurídica 3-002-779173



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(3 de 19)

violadoras de los derechos humanos, lo mismo que responsables de participar en el fraude electoral llevado a cabo en la votación del 7 de Noviembre.

El 25 de enero, familiares de 27 presos políticos llamaron, a gobierno y sociedad civil, a dialogar, para lograr la liberación de todos los reclusos por razones políticas **-170, en total-**.

Un día después, el subsecretario de Estado de Estados Unidos para Asuntos del Hemisferio Occidental (United States Assistant Secretary of State for Western Hemisphere Affairs), Brian Nichols, condenó la reducción del presupuesto anual asignado a universidades privadas.

"El régimen de Ortega-Murillo roba el futuro de la juventud nicaragüense al recortar los fondos y cerrar las mejores universidades del país y poner en listas negras a los estudiantes activistas", escribió, en la red social Twitter.

La dictadura inició, además, en diciembre de 2021, un proceso de cancelación de personería jurídica a varias universidades privadas.

También el 26 de enero, familiares de 18 presos políticos adhirieron al pronunciamiento, lanzado un día antes por 27 personas, en procura de diálogo con el régimen.

Se trata de emprender un *"proceso de unificación ciudadana, dispuestos a construir puentes, dispuestos a escucharnos los unos a los otros, para así comenzar a desarmar la desconfianza mutua que por siglos nos ha dividido"*, según lo indicado en la declaración.



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(4 de 19)

En términos similares se pronunció el Grupo de Reflexión de Excarcelados Políticos (GREX), aunque condicionó las conversaciones a que el régimen libere a todos los presos políticos.

"Con este régimen, en las actuales condiciones, y con este nivel de deshumanización, no tiene valor alguno considerar que puedan variar su comportamiento dictatorial, autoritario, y cruel", aseguró el Grex, en una declaración individual.

"Un dialogo verdadero y responsable solo puede darse bajo la acción indispensable de liberación inmediata y sin condiciones de todos y todas nuestros hermanos presos y presas políticas", advirtió.

Simultáneamente, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), planteó, igualmente, la voluntad de dialogar con la dictadura.

El organismo y su Consejo Directivo, *"resolvieron por unanimidad considerar el diálogo como el único instrumento para que los nicaragüenses encontremos el camino hacia la reunificación de la familia",* según se indicó en un comunicado de cuatro párrafos.

"Nos comprometemos de manera franca, a la búsqueda de soluciones viables, prontas y sin precondiciones, que prioricen solucionar la encrucijada que atraviesa la nación", afirmaron.

Quienes están anotándose a conversar con el régimen, parecen olvidar **-o, peor aún, ignorar-** el hecho de que, en el inicio de la violenta crisis sociopolítica, la dictadura promovió, en dos momentos, diálogos con sectores de sociedad civil, conversaciones que, irremediamente **-y como no podía ser de otra manera-** fueron manipuladas,



**Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(5 de 19)**

por Ortega y Murillo, para que solamente resultaran en la oxigenación política, y la consolidación en el poder, de la pareja gobernante.

Como anticipo a la conducta del gobierno, en un eventual diálogo, el Poder Judicial anunció, en la misma fecha, el inicio, para la primera semana de febrero, de los juicios contra los presos políticos reclusos en "El Chipote".

Entretanto, en Moscú, el canciller de Rusia, Serguei Lavrov, anunció, en una comparecencia en el parlamento de ese país, el fortalecimiento de la cooperación estratégica, en términos generales, con Cuba, Nicaragua, y Venezuela.

Con los tres países, *"tenemos unas relaciones muy estrechas y una cooperación estratégica, en todos los ámbitos: en la economía, la cultura, la educación y la cooperación técnico-militar"*, explicó.

"Durante unas recientes conversaciones telefónicas entre el presidente Putin y sus colegas de estos tres Estados amigos cercanos a nosotros, se estudiaron las formas para profundizar nuestra asociación estratégica en todas las áreas sin excepción", aseguró.

TODOSERVICIOBRINDADOPORANPDH-ASONIDEFEHU Y CHRIO ES GRATUITO.
El 28 de enero dos días después de los anuncios locales de disposición a dialogar con el régimen, el portavoz del Departamento de Estados de Estados Unidos, Ned Price, advirtió, en conferencia de prensa, en Washington, que el gobierno de ese país no ha visto *"ninguna indicación sustancial de que el régimen de Ortega-Murillo esté interesado en algún tipo de negociación que mueva la pelota en una dirección constructiva y positiva"*.

ASONIDEFEHU-CR / ANPDH-NIC: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080 / WhatsApp: + (506) 6272-8478. Email: se_anpdh@yahoo.com / Web Site: <https://www.anpdhoficial.org/>

CHRIO. Central office: Address: 1725 Finch Avenue West Toronto ON, M3N 1M6 Canada. Telephone. WhatsApp: +1 (416) 948-9575. CHRIO. Regional office: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080. Email: oficinaregionalchriocausa@yahoo.com



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(6 de 19)

Sin embargo, "si llegara a verla, sería bueno, y lo apoyaremos", aclaró.

Al mismo tiempo, y siempre en la línea de un diálogo con el régimen, familiares de casi 40 presos políticos expresaron que "acogemos, saludamos, y manifestamos nuestra decisión de trabajar en pro de cualquier iniciativa, en aras de aunar esfuerzos por la preciada libertad de cada uno de los 170 presos políticos detenidos injustamente".

"Reiteramos nuestro interés en que su libertad sea inmediata, incondicional, con nulidad de juicios y restablecimiento pleno de sus garantías ciudadanas", indicaron, en un comunicado.

En tal contexto, el 31 de enero, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), instó, nuevamente **-y sin ninguna eficacia, como invariablemente ocurre con las acciones de esta naturaleza-**, "al Estado de Nicaragua a liberar a todas las personas detenidas arbitrariamente en el contexto de la crisis, así como a garantizar el debido proceso, el acceso a una defensa adecuada y a cesar todo hostigamiento en su contra".

Ninguno de esos componentes **-debido proceso, defensa adecuada, cese de hostigamiento-** es parte de los ilegales procesos judiciales iniciados, esa semana, por el régimen.

Según la CIDH **-que se caracteriza por manejo de cifras erróneas en materia de víctimas de la dictadura-**, "al 31 de diciembre de 2021, 160 personas permanecían privadas de la libertad arbitrariamente en el contexto de la crisis de derechos humanos iniciada el 18 de abril de 2018, de conformidad con la información



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(7 de 19)

proporcionada por el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas de Nicaragua”.

“En las últimas semanas, desde el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI), se recibió información sobre las deplorables condiciones en las que se encuentran las personas detenidas en ‘El Chipote’”, agregó, en alusión al estado en el cual, desde el estallido de la crisis, el régimen mantiene a los presos políticos **-lo que incluye** sometimiento, de **esos reclusos, a sistemáticas violaciones a los derechos humanos, particularmente tortura de variada y particularmente cruel naturaleza-**.

“La mayoría de ellas, identificadas como opositoras al gobierno, son beneficiarias de medidas de protección por parte de los órganos del Sistema Interamericano”, informó.

En evidente contraste con lo planteado, en el comunicado del 31 de enero, por la CIDH, el Ministerio Público (MP) anunció que, al día siguiente, iniciarían los procesos judiciales contra los detenidos políticos reclusos en “El Chipote”, así como contra quienes se encuentran en el sistema de casa por cárcel.

“A partir del día uno de febrero del año dos mil veintidós, en estricto apego a la Constitución y las Leyes de la República, y dándole cumplimiento a los plazos legales y a la programación de las correspondientes agendas judiciales, se realizarán los juicios orales y públicos, de los acusados que se encuentran en la Dirección de Auxilio Judicial y de aquellos que se encuentran con arresto domiciliario”, indicó, el MP, en un comunicado.

Esas personas “estarán siendo juzgadas por haber violentado la Constitución Política,



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(8 de 19)

la Ley No. 1055, la Ley de Seguridad Soberana y el Código Penal de la República de Nicaragua”, precisó.

“Estarán siendo procesadas por cometer menoscabo a la integridad nacional, por haber recibido recursos de fuentes extranjeras para cometer los delitos de lavado de dinero, bienes y activos”, continuó afirmando, en alusión a legislación y delitos fabricados por el régimen, como uno de los componentes de la represión antipositora.

Los procesos judiciales se desarrollaron, en cada caso, aceleradamente **-en una sola y breve audiencia-**, dentro de las instalaciones de “El Chipote”, sin acceso de público ni de medios de comunicación, y las condenas **-en rango de 15 a 30 años de prisión-** resultaron, como era previsible, en fallos de culpabilidad, por la supuesta comisión de los demenciales delitos señalados en el texto del Ministerio Público MP.

De acuerdo con información adicional difundida, el 5 de febrero, por la agencia informativa argentina Infobae, “los testigos son policías, las pruebas generalmente son mensajes de redes sociales y declaraciones públicas, y se realizan en privado, a pesar que fueron anunciados por el Ministerio Público como ‘juicios orales y públicos’, según establece la ley”.

Citada por la agencia, la abogada y ex fiscal nicaragüense Eilyn Cruz explicó que “el simple hecho de que las audiencias sean privadas, es el primer motivo de nulidad”.

“Otro motivo de nulidad es el traslado, del asiento del juez, a la cárcel, otros más son no dar lugar a las peticiones de la defensa, las investigaciones ilegales, los allanamientos sin fundamentos y que el juez convalidó”, según dijo la experta.



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(9 de 19)

Entre los primeros condenados **-la mayoría, por el supuesto delito de "menoscabo a la integridad nacional"**- figuran Téllez la comandante guerrillera y ex ministra de Salud de la primera administración sandinista (1979-1990); el periodista Miguel Mora, ex preso político y ex aspirante presidencial; la activista Ana Margarita Vigil.

En un nuevo acto de terror de Estado, la mayoría sandinista en la Asamblea Nacional - **76 diputados del FSLN, del total de 90, más uno por el aliado partido indígena Yatama**- canceló, el 2 de febrero, la personería jurídica a 14 organizaciones sin fines de lucro **-incluidas universidades-**.

De acuerdo con el falso planteamiento esgrimido para aplicar la medida, el oficialismo legislativo argumentó que las entidades afectadas *"no reportaron los Estados Financieros conforme los periodos fiscales con el desglose detallado de ingresos, egresos, balanza de comprobación, detalle de donaciones-origen, proveniencia y beneficiario final"*.

En el plano continental, en diálogo con el diario español El País, la relatora de la CIDH para Nicaragua, la panameña Esmeralda Arosemena, exhortó, a la pareja gobernante, a que permita que la comisión **-expulsada, en diciembre de 2018-** reingrese al país, para dialogar.

"Nuevamente, en mi condición de relatora para Nicaragua, quisiera hacerle un llamado, a ese hombre y esa mujer que dirigen el país, a que nos sentemos, en un diálogo realmente constructivo, o a que se reconozca que van a imponer sus leyes y sus pautas y que eso es lo que hace un dictador", dijo.

Asimismo, *"que permitan entrar y demuestren que El Chipote no tiene esas condiciones"*

ASONIDEFEHU-CR / ANPDH-NIC: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080 / WhatsApp: + (506) 6272-8478. Email: se_anpdh@yahoo.com / Web Site: <https://www.anpdhoficial.org/>

CHRIO. Central office: Address: 1725 Finch Avenue West Toronto ON, M3N 1M6 Canada. Telephone. WhatsApp: +1 (416) 948-9575. CHRIO. Regional office: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080. Email: oficinaregionalchriocausa@yahoo.com



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(10 de 19)

, agregó, en alusión al reiteradamente denunciado hecho que ese centro de detención es sitio de tortura particularmente cruel.

También el 2 de febrero, el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas **-cuyos datos son avalados por la CIDH-** dijo que, durante enero de este año, el número de esos detenidos, en Nicaragua, subió de 170 a 177.

Al día siguiente, rectores de universidades cuya personería jurídica fue cancelada por el régimen, coincidieron en plantear que la acción dictatorial fue injusta, además de absurda, pues los cargos formulados son inexistentes.

Pero igualmente el 3 de febrero, el Ministerio de Gobernación (MIGOB) amplió la cuestionada medida, al cancelar los registros de siete entidades universitarias extranjeras **-cuatro de Estados Unidos, dos de Costa Rica, una de Panamá-**, medida que fue registrada en La Gaceta Diario Oficial.

De acuerdo con la excusa oficial, las organizaciones, *"al no reportar por más de 10 años sus informes financieros conforme los periodos fiscales, no promovieron políticas de transparencia en la administración de los fondos, desconociéndose la ejecución de los mismos y si son acorde a sus objetivos y fines por los cuales se les autorizó el registro en Nicaragua"*.

También a nivel continental, en reacción a la condena impuesta a Téllez, el izquierdista presidente electo de Chile, Gabriel Boric, expresó, en la red social Twitter, que la medida dictatorial es *"una vergüenza"*.

En términos generales, Boric **-actualmente diputado por el partido Convergencia**



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(11 de 19)

Social- se refirió, días antes, a lo que calificó de *"brutal revés democrático en Nicaragua"* el hecho de que *"la esposa es la vicepresidenta"*, además de que *"hay corrupción, y persecución"*.

En cuanto a la detención, a mediados del año pasado, de los principales aspirantes a la presidencia de Nicaragua, en el marco del fraudulento proceso electoral, el próximo mandatario del andino país sudamericano señaló que eso *"es algo que no tiene justificación"*.

En alusión a la manipulación ideológica mediante la cual Ortega justifica su conducta criminal y corrupta, el presidente electo dijo, citando al poeta chileno Vicente Huidobro (1898-1948), que *"cuando los adjetivos no dan vida, matan"*, para agregar que *"yo creo que esto les pasa a muchos izquierdistas en América Latina, que llenan sus discursos de adjetivos, pero, en la práctica, no ven el sufrimiento de su propio pueblo"*.

El 4 de febrero, al cumplirse el cuarto día de los ilegales procesos contra presos políticos, Nichols tuiteó que *"los juicios a los líderes de la oposición y sociedad civil de Nicaragua realizándose a puertas cerradas son una farsa y sólo profundizan la crisis en el país"*.

TODO SERVICIO BRINDADO POR ANPDH - ASONIDEFEHU Y CHRIO ES GRATUITO.
"Sólo cuando el régimen Ortega-Murillo libere a estos presos, podrá Nicaragua empezar a moverse en la dirección correcta", escribió, a continuación.

No conforme con la ilegal arremetida contra el sector universitario, la dictadura hizo que la corrupta y cómplice mayoría parlamentaria aprobase el 7 de febrero, aprobase tres nuevas piezas de arbitraria legislación, mediante las cuales se apoderó de universidades privadas a las que dejó sin personería jurídica.

ASONIDEFEHU-CR / ANPDH-NIC: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080 / WhatsApp: + (506) 6272-8478. Email: se_anpdh@yahoo.com / Web Site: <https://www.anpdhoficial.org/>

CHRIO. Central office: Address: 1725 Finch Avenue West Toronto ON, M3N 1M6 Canada. Telephone. WhatsApp: +1 (416) 948-9575. CHRIO. Regional office: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080. Email: oficinaregionalchriocausa@yahoo.com



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(12 de 19)

Las leyes crearon, respectivamente, las estatales universidades Nacional Politécnica (Unp), Nacional "Francisco Luis Espinoza Pineda", y Nacional Multidisciplinaria "Ricardo Morales Avilés", cuyos rectores serán designados por el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

Las nuevas instituciones educativas superiores reemplazarán a sus contrapartes desaparecidas por el régimen **-en el caso de la tercera, sustituirá a cuatro universidades-**, y cada una "garantizará la continuidad de los programas académicos que eran ofrecidos" por los anteriores centros de estudios superiores.

La agresión a las instituciones educativas generó la inmediata reacción de integrantes de la comunidad universitaria en la limítrofe Costa Rica.

"Expresamos nuestro enérgico repudio por la cancelación de la personería jurídica de varias universidades por parte la Asamblea Nacional de Nicaragua, controlada por el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo, como parte de una escalada represiva en contra la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y de pensamiento, que se viene repitiendo desde abril de 2018", indicaron, en una declaración.

Al calificarla de arbitraria, advirtieron que la *"medida no sólo aniquila el ejercicio de la autonomía universitaria en Nicaragua" sino que "priva a miles de estudiantes nicaragüenses del derecho a recibir una educación superior que fomente la conciencia crítica y el pensamiento humanista, sustento indispensable para un porvenir de libertad y justicia social en su país"*.

En un adicional intento por distraer la atención enfocada en la brutalidad represiva y la corrupción masificada, el régimen planteó un nuevo escenario de conflicto regional



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(13 de 19)

-como lo hace, recurrentemente, con la limítrofe Costa Rica-

En este caso, denunció la violación del espacio marítimo nicaragüense, en el Océano Pacífico, por embarcaciones militares salvadoreñas.

La acusación estuvo contenida en una nota de protesta que el canciller de Nicaragua, el militar retirado Denis Moncada, dirigió a su contraparte de El Salvador, Alexandra Hill, y en una nota de prensa, ambos documentos fechados el 6 de febrero, y en una nota de prensa emitida un día después.

En la nota de protesta, Moncada expresó *"la más enérgica protesta por la violación al espacio marítimo nicaragüense, por parte de buques militares artillados de la Fuerza Naval de El Salvador"*, la madrugada *"del día 4 de febrero del año 2022"*, los que permanecieron *"durante varias horas"* en la zona.

En la primera nota de protesta, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) **-como se autodenomina la dictadura-** planteó, contradictoriamente, que la incursión inició el 5 **-no el 4-** de febrero.

También contradictoriamente, en el segundo párrafo de la segunda de seis páginas del comunicado, el régimen planteó que, *"previo a las acciones hostiles que están siendo ejecutadas por parte de El Salvador, no existía ni existe documento alguno en que El Salvador haya reclamado Soberanía sobre esos espacios ni registro alguno de que haya incursionado en esa zona tal como lo está haciendo actualmente"*.

Sin embargo, un día después, en el penúltimo párrafo de la segunda nota de prensa, sostuvo que *"Nicaragua reafirma que acepta la jurisdicción obligatoria de la Corte"*



Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(14 de 19)

Internacional de Justicia para resolver el actual diferendo”.

También el 7 de febrero, la cancillería salvadoreña refutó la acusación del régimen Ortega-Murillo.

En nota de protesta que dirigió a Colindres, la canciller salvadoreña precisó que los sectores *“que Nicaragua erróneamente pretende como suyos (...) son espacios marítimos que se encuentran y han estado bajo la soberanía y jurisdicción de la República de El Salvador”.*

También acusó, al régimen nicaragüense, de *“intentar crear una inexistente percepción de actitud provocativa de parte de las unidades de la Fuerza Naval”.*

Nuevamente en el escenario nacional, el 9 de febrero, la ex diputada opositora y ex primera dama nicaragüense, María Fernanda Flores, esposa del ex presidente (1997-2002) Arnoldo Alemán **-detenida a mediados de 2021-**, fue condenada a ocho años de prisión, en uno de los ilegales juicios que el régimen está llevando a cabo desde el inicio del mes.

Flores fue acusada de haber cometido los delitos de *“provocación, proposición y conspiración para cometer menoscabo a la integridad nacional en perjuicio del Estado de Nicaragua y de la sociedad nicaragüense”.*

FUENTES DE INFORMACIÓN

-Centro de Monitoreo de ANPDH – Nicaragua

ASONIDEFEHU-CR / ANPDH-NIC: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080 / WhatsApp: + (506) 6272-8478. Email: se_anpdh@yahoo.com / Web Site: <https://www.anpdhoficial.org/>

CHRIO. Central office: Address: 1725 Finch Avenue West Toronto ON, M3N 1M6 Canada. Telephone. WhatsApp: +1 (416) 948-9575. CHRIO. Regional office: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080. Email: oficinaregionalchriocausa@yahoo.com



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
(ASONIDFEHU-CR)



Mission Central America
and United States of America

CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION
(CHRIO)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO-DERECHOS HUMANOS
(ANPDH-NICARAGUA)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS
(ASONIDFEHU-COSTA RICA)
Ced. Jurídica 3-002-779173



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE
PRO-DERECHOS HUMANOS
(ANPDH-NIC)

Ref. (ANPDH)/(ASONIDFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(15 de 19)

- Centro de Monitoreo de ANPDH – Costa Rica
- Centro de Monitoreo regional-(CHRIO)-América Latina.
- Diario La Prensa de Nicaragua – <http://laprensa.com.ni>
- Medio 100% Noticias de Nicaragua – <https://100noticias.com.ni/>
- Medio Crhoy de Costa Rica – <http://crhoy.com>
- Medio El Mundo CR – Costa Rica – <http://elmundo.cr>
- <https://www.lamesaredonda.net/presos-politicos-de-el-chipote-en-situacion-critica-de-salud-denuncian-familiares/>
- <https://www.lamesaredonda.net/no-puede-haber-borrón-y-cuenta-nueva-dice-ana-margarita-vijil-desde-el-chipote/>
- <https://www.lamesaredonda.net/suiza-aplica-sanciones-a-siete-funcionarios-orteguistas-cse-policia-y-telcor/>
- <https://www.lamesaredonda.net/familiares-de-30-presos-politicos-piden-un-dialogo-para-lograr-liberarlos/>
- <https://www.lamesaredonda.net/eeuu-acusa-al-regimen-ortega-murillo-de-robar-el-futuro-de-la-juventud-nicaraguense-al-cerrar-universidades-y-recortar-fondos-a-otras/>
- <https://www.lamesaredonda.net/mas-familiares-de-presos-politicos-se-suman-al-pedido-de-dialogo-a-ortega/>

ASONIDFEHU-CR / ANPDH-NIC: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080 / WhatsApp: + (506) 6272-8478. Email: se_anpdh@yahoo.com / Web Site: <https://www.anpdhoficial.org/>

CHRIO. Central office: Address: 1725 Finch Avenue West Toronto ON, M3N 1M6 Canada. Telephone. WhatsApp: +1 (416) 948-9575. CHRIO. Regional office: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080. Email: oficinaregionalchriocausa@yahoo.com



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
(ASONIDFEHU-CR)



Mission Central America
and United States of America

CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION
(CHRIO)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO-DERECHOS HUMANOS
(ANPDH-NICARAGUA)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS
(ASONIDFEHU-COSTA RICA)
Ced. Jurídica 3-002-779173



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE
PRO-DERECHOS HUMANOS
(ANPDH-NIC)

Ref. (ANPDH)/(ASONIDFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(16 de 19)

[-https://www.lamesaredonda.net/regimen-orteguista-reanuda-juicios-contra-presos-politicos-de-el-chipote/](https://www.lamesaredonda.net/regimen-orteguista-reanuda-juicios-contra-presos-politicos-de-el-chipote/)

[-https://www.lamesaredonda.net/rusia-anuncio-que-reforzara-la-cooperacion-tecnico-militar-con-las-dictaduras-de-nicaragua-cuba-y-venezuela/](https://www.lamesaredonda.net/rusia-anuncio-que-reforzara-la-cooperacion-tecnico-militar-con-las-dictaduras-de-nicaragua-cuba-y-venezuela/)

[-https://www.lamesaredonda.net/excarcelados-politicos-un-dialogo-verdadero-solo-puede-darse-bajo-la-accion-indispensable-de-liberacion-inmediata-y-sin-condiciones-de-todos-los-presos-politicos/](https://www.lamesaredonda.net/excarcelados-politicos-un-dialogo-verdadero-solo-puede-darse-bajo-la-accion-indispensable-de-liberacion-inmediata-y-sin-condiciones-de-todos-los-presos-politicos/)

[-https://www.lamesaredonda.net/francisco-larios-cesar-zamora-y-el-gran-capital-buscan-con-el-dialogo-parar-las-sanciones-contra-ortega-para-regresar-a-antes-del-2018/](https://www.lamesaredonda.net/francisco-larios-cesar-zamora-y-el-gran-capital-buscan-con-el-dialogo-parar-las-sanciones-contra-ortega-para-regresar-a-antes-del-2018/)

[-https://www.lamesaredonda.net/eeuu-esta-dispuesto-a-impulsar-esta-negociacion-con-el-regimen-de-ortega-lo-que-realmente-dijo-ned-price/](https://www.lamesaredonda.net/eeuu-esta-dispuesto-a-impulsar-esta-negociacion-con-el-regimen-de-ortega-lo-que-realmente-dijo-ned-price/)

[-https://www.state.gov/briefings/department-press-briefing-january-27-2022/](https://www.state.gov/briefings/department-press-briefing-january-27-2022/)

[-https://www.lamesaredonda.net/38-familiares-de-presos-politicos-afirman-que-acogen-cualquier-iniciativa-para-lograr-la-libertad-de-todos-los-presos-politicos-de-nicaragua/](https://www.lamesaredonda.net/38-familiares-de-presos-politicos-afirman-que-acogen-cualquier-iniciativa-para-lograr-la-libertad-de-todos-los-presos-politicos-de-nicaragua/)

[-https://www.lamesaredonda.net/familiares-de-4-de-los-7-aspirantes-presidenciales-presos-en-nicaragua-apoyan-un-dialogo-con-ortega/](https://www.lamesaredonda.net/familiares-de-4-de-los-7-aspirantes-presidenciales-presos-en-nicaragua-apoyan-un-dialogo-con-ortega/)

ASONIDFEHU-CR / ANPDH-NIC: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080 / WhatsApp: + (506) 6272-8478. Email: se_anpdh@yahoo.com / Web Site: <https://www.anpdhoficial.org/>

CHRIO. Central office: Address: 1725 Finch Avenue West Toronto ON, M3N 1M6 Canada. Telephone. WhatsApp: +1 (416) 948-9575. CHRIO. Regional office: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080. Email: oficinaregionalchriocausa@yahoo.com



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
(ASONIDEFEHU-CR)



Mission Central America
and United States of America

CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION
(CHRIO)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO-DERECHOS HUMANOS
(ANPDH-NICARAGUA)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS
(ASONIDEFEHU-COSTA RICA)
Ced. Jurídica 3-002-779173



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE
PRO-DERECHOS HUMANOS
(ANPDH-NIC)

Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(17 de 19)

[-https://www.lamesaredonda.net/cosep-busca-dialogo-con-ortega-es-el-unico-instrumento-para-encontrar-el-camino-hacia-la-reunificacion-de-la-familia/](https://www.lamesaredonda.net/cosep-busca-dialogo-con-ortega-es-el-unico-instrumento-para-encontrar-el-camino-hacia-la-reunificacion-de-la-familia/)

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2022/023.asp>

[-https://ministeriopublico.gob.ni/comunicado-001-2022mp/](https://ministeriopublico.gob.ni/comunicado-001-2022mp/)

[-https://www.lamesaredonda.net/pronunciamento-que-pide-dialogo-a-ortega-alcanza-el-respaldo-de-familiares-de-100-presos-politicos/](https://www.lamesaredonda.net/pronunciamento-que-pide-dialogo-a-ortega-alcanza-el-respaldo-de-familiares-de-100-presos-politicos/)

[-https://www.lamesaredonda.net/cardenal-brenes-dialogo-en-nicaragua-debe-interesar-a-las-dos-partes/](https://www.lamesaredonda.net/cardenal-brenes-dialogo-en-nicaragua-debe-interesar-a-las-dos-partes/)

[-https://www.lamesaredonda.net/yader-parajon-y-yaser-mahumar-vado-declarados-culpables-por-la-justicia-orteguista/](https://www.lamesaredonda.net/yader-parajon-y-yaser-mahumar-vado-declarados-culpables-por-la-justicia-orteguista/)

[-https://www.infobae.com/america/america-latina/2022/02/05/los-inverosimiles-juicios-que-el-regimen-de-daniel-ortega-realiza-en-las-carceles-con-condenas-express-a-los-opositores/](https://www.infobae.com/america/america-latina/2022/02/05/los-inverosimiles-juicios-que-el-regimen-de-daniel-ortega-realiza-en-las-carceles-con-condenas-express-a-los-opositores/)

[-https://www.lamesaredonda.net/regimen-cancela-personerias-juridicas-de-las-universidades-upoli-ucatse-neh-uponic-y-paulo-freire-y-otras-nueve-ong/](https://www.lamesaredonda.net/regimen-cancela-personerias-juridicas-de-las-universidades-upoli-ucatse-neh-uponic-y-paulo-freire-y-otras-nueve-ong/)

[-https://www.lamesaredonda.net/comisionada-de-la-cidh-quisiera-hacerle-un-llamado-a-ese-hombre-y-esa-mujer-que-dirigen-el-pais-a-que-nos-sentemos-en-un-dialogo-realmente-constructivo/](https://www.lamesaredonda.net/comisionada-de-la-cidh-quisiera-hacerle-un-llamado-a-ese-hombre-y-esa-mujer-que-dirigen-el-pais-a-que-nos-sentemos-en-un-dialogo-realmente-constructivo/)

ASONIDEFEHU-CR / ANPDH-NIC: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080 / WhatsApp: + (506) 6272-8478. Email: se_anpdh@yahoo.com / Web Site: <https://www.anpdhoficial.org/>

CHRIO. Central office: Address: 1725 Finch Avenue West Toronto ON, M3N 1M6 Canada. Telephone. WhatsApp: +1 (416) 948-9575. CHRIO. Regional office: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080. Email: oficinaregionalchriocausa@yahoo.com



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
(ASONIDFEHU-CR)



Mission Central America
and United States of America

CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION
(CHRIO)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO-DERECHOS HUMANOS
(ANPDH-NICARAGUA)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS
(ASONIDFEHU-COSTA RICA)
Ced. Jurídica 3-002-779173



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE
PRO-DERECHOS HUMANOS
(ANPDH-NIC)

Ref. (ANPDH)/(ASONIDFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(18 de 19)

[-https://www.lamesaredonda.net/se-eleva-a-177-los-presos-politicos-en-nicaragua-segun-informe/](https://www.lamesaredonda.net/se-eleva-a-177-los-presos-politicos-en-nicaragua-segun-informe/)

[-https://www.lamesaredonda.net/rectores-de-universidades-canceladas-califican-la-medida-de-injusta/](https://www.lamesaredonda.net/rectores-de-universidades-canceladas-califican-la-medida-de-injusta/)

[-https://www.lamesaredonda.net/ortega-cancela-7-universidades-mas-entre-ellas-la-universidad-thomas-more-y-ucem/](https://www.lamesaredonda.net/ortega-cancela-7-universidades-mas-entre-ellas-la-universidad-thomas-more-y-ucem/)

[-https://www.lamesaredonda.net/presidente-electo-de-chile-condena-fallo-de-culpabilidad-contradora-maria-tellez-una-verguenza/](https://www.lamesaredonda.net/presidente-electo-de-chile-condena-fallo-de-culpabilidad-contradora-maria-tellez-una-verguenza/)

[-https://www.lamesaredonda.net/eeuu-dice-que-juicios-contrapresos-politicos-son-una-farsa-y-profundizan-la-crisis-de-nicaragua/](https://www.lamesaredonda.net/eeuu-dice-que-juicios-contrapresos-politicos-son-una-farsa-y-profundizan-la-crisis-de-nicaragua/)

[-https://www.lamesaredonda.net/universidades-canceladas-pasan-a-ser-estatales-mediante-leyes-creadoras-remitidas-por-ortega-a-la-asamblea-nacional/](https://www.lamesaredonda.net/universidades-canceladas-pasan-a-ser-estatales-mediante-leyes-creadoras-remitidas-por-ortega-a-la-asamblea-nacional/)

[-https://www.lamesaredonda.net/comunidad-universitaria-costarricense-condena-escalada-represiva-en-contrala-autonomia-universitaria-en-nicaragua/](https://www.lamesaredonda.net/comunidad-universitaria-costarricense-condena-escalada-represiva-en-contrala-autonomia-universitaria-en-nicaragua/)

[-https://www.lamesaredonda.net/regimen-orteguista-denuncia-incursion-provocativa-de-buques-militares-salvadorenos/](https://www.lamesaredonda.net/regimen-orteguista-denuncia-incursion-provocativa-de-buques-militares-salvadorenos/)

[-https://www.articulo66.com/2022/02/09/maria-fernanda-flores-sentencia-presos-politicos-nicaragua/](https://www.articulo66.com/2022/02/09/maria-fernanda-flores-sentencia-presos-politicos-nicaragua/)

ASONIDFEHU-CR / ANPDH-NIC: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080 / WhatsApp: + (506) 6272-8478. Email: se_anpdh@yahoo.com / Web Site: <https://www.anpdhoficial.org/>

CHRIO. Central office: Address: 1725 Finch Avenue West Toronto ON, M3N 1M6 Canada. Telephone. WhatsApp: +1 (416) 948-9575. CHRIO. Regional office: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080. Email: oficinaregionalchriocausa@yahoo.com



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (ASONIDEFEHU-CR)



Mission Central America and United States of America

CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION (CHRIO)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO-DERECHOS HUMANOS (ANPDH-NICARAGUA)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (ASONIDEFEHU-COSTA RICA)
Ced. Jurídica 3-002-779173



ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO-DERECHOS HUMANOS (ANPDH-NIC)

Ref. (ANPDH)/(ASONIDEFEHU)/(CHRIO)-011/14-02-22
San José, República de Costa Rica, 14 de febrero de 2022.
(19 de 19)

Álvaro Leiva Sánchez
Abogado en Derechos Humanos
Secretario

Asociación Nicaragüense Pro-Derechos Humanos
(ANPDH)-Nicaragua

Presidente

Asociación Nicaragüense Para la Defensa de los Derechos Humanos
(ASONIDEFEHU)-Costa Rica

Miembro

Foro Permanente de Población Migrante y Refugiada de Costa Rica
Sub-Comisión de Acceso a la Justicia para Población Migrante y Refugiada del Poder Judicial de Costa Rica

Director Misión

Central America and the United States of America
Canadian Human Rights International Organization (CHRIO)

Email: se_anpdh@yahoo.com / alvaroleivasanchez9@yahoo.com / anpdh@protonmail.com
/ oficinaregionalchriocausa@yahoo.com /

Mobile Telephone / WhatsApp: + (506) 60235080

Twitter: @leiva_sanchez / Telegram: @alvaroleiva9

Skype: alvaroleivasanchez9@yahoo.com

Signal: + (506) 60235080 / Instagram: @alvaroleivasanchez

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (ASONIDEFEHU-CR)

ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE PRO-DERECHOS HUMANOS (ANPDH-NIC)

TODOSERVICIO BRINDADO POR ANPDH - ASONIDEFEHU Y CHRIO ES GRATUITO.

C/c Archivo.

ASONIDEFEHU-CR / ANPDH-NIC: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080 / WhatsApp: + (506) 6272-8478. Email: se_anpdh@yahoo.com / Web Site: <https://www.anpdhoficial.org/>

CHRIO. Central office: Address: 1725 Finch Avenue West Toronto ON, M3N 1M6 Canada. Telephone. WhatsApp: +1 (416) 948-9575. CHRIO. Regional office: Dirección: Iglesia San Pedro Apóstol, 100 metros Sur, 200 metros Este, Avenida 8, Calle 63, Barrio Roosevelt, San Pedro, Montes de Oca, San José, República de Costa Rica. Código Postal: 11501. Teléfono móvil directo con WhatsApp: + (506) 6023-5080. Email: oficinaregionalchriocausa@yahoo.com